

Sesion 44.^a ordinaria en 18 de agosto de 1913

I.—Acta aprobada

SESION 43.^a ORDINARIA EN 14 DE AGOSTO
DE 1913

Asistieron los señores Letelier, Aldunate, Barros, Besa, Búlnes, Búrgos, Claro, Correa, Echenique, Eyzaguirre, García de la Huerta, Lazcano, Mackenna, Montenegro, Ochagavía, Salinas, Tocornal, Urrejola, Urrutia, Valdes Valdes, Walker Martínez i Yáñez, i los señores Ministros del Interior i de Industria i Obras Públicas.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

Oficios

Uno del señor Ministro de Industria i Obras Públicas, con que remite el detalle del personal que presta servicios a contrata en las dependencias de la Direccion de Obras Públicas, solicitado por los señores Senadores Búrgos i Urrejola.

Se mandó poner a disposicion de los señores Senadores.

Otro de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha tenido a bien desechar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de lei aprobado por el Senado, que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de un millon quinientos mil pesos para la prolongacion del muelle fiscal de Valparaíso.

Quedó para tabla.

Informes

Cinco de la Comision Revisora de Peticiones, recaidos en las siguientes solicitudes de gracia, presentadas en las fechas que se indican:

De don Félix A. Valladares, el 15 de junio de 1908;

De don Víctor Aquiles Bianchi, el 24 de agosto de 1910;

De don Nicolas de Tolentino Lillo i Salazar, el 17 de octubre de 1910;

De doña Ester Gutiérrez de Martínez, el 28 de agosto de 1911; i

De doña Rosario Saavedra, v. de Fuenzalida, el 10 de junio último.

Quedaron para tabla.

En la hora de los incidentes, usa de la palabra el honorable Senador de Malleco señor Búlnes; da a conocer la situacion que se ha producido en la comuna de Perquenco, con motivo de la sentencia relativa a la dualidad de la Municipalidad, i pide al señor Ministro tenga a bien adoptar las medidas que estime convenientes a fin de remediar los males que señala.

El señor Ministro ofrece ocuparse de esta materia i atender a la recomendacion del honorable Senador de Malleco.

Terminados los incidentes, i a indicacion del señor Claro Solar, tácitamente aceptada, se da por aprobado en jeneral i particular a la vez, sin modificacion i sin debate, el siguiente proyecto de lei, remitido por la Honorable Cámara de Diputados:

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para devolver a la Sociedad Proteccion Mutua de Empleados Públicos de Chile los derechos de aduana que pagare por la internacion de materiales que compruebe haber empleado en la construccion del edificio, signado con los números 450 a 458 de la calle de Morandé, de la ciudad de Santiago, siempre que el monto total de esos derechos no exceda de treinta mil pesos oro.»

Se pasa en seguida a tratar de los proyectos de colonizacion, i continúa la discusion jeneral, que quedó pendiente en sesion de 14 de noviembre de 1912, del proyecto de lei formulado por la Comision Parlamentaria de Colonizacion, relativo a la organizacion de un tribunal especial que conozca de las contien- das que se promuevan a favor o en contra del Fisco, con relacion a las tierras a que se considere con derecho el Estado, ocupadas por particulares al sur del Bio-Bio, i el señor Aldunate da a conocer los fundamentos del proyecto.

Se suspende la sesion.

A segunda hora continúa el mismo debate i usan de la palabra los señores Claro Solar, Yáñez, Aldunate, Echenique, Búlmes i Besa.

Cerrado el debate, se da tácitamente por aprobado en jeneral el proyecto.

Se levanta la sesion.

II.—Asuntos de que se dió cuenta

Oficios de los Ministerios

MINISTERIO DEL INTERIOR.—Santiago, 16 de agosto de 1913.—Con motivo del fallecimiento del señor Presidente del Honorable Senado, don Ricardo Matte Pérez, se efectuarán unas solemnes honras fúnebres en la Iglesia Metropolitana el día 18 del actual, a las 9 A. M., trasladándose los restos mañana a las 4 P. M. a dicho templo.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. a fin de que se sirva concurrir a dicho acto e invitar a los miembros de esa Honorable Cámara.

Dios guarde a V. E.—*Manuel Rivas Vicuña.*

MINISTERIO DE HACIENDA.—Santiago, 16 de agosto de 1913.—En respuesta al oficio de V. E., en el que solicita de este Departamento los datos pedidos por los honorables Senadores Búrgos i Urrejola, relativos a los sueldos, remuneraciones i otros gastos que impone el mantenimiento de la Comision de Puertos, i que no figuran en la lei de presupuestos, debo manifestar a V. E. que los datos en cuestion son los siguientes:

Sueldo de ingenieros, dibujantes i personal de secretaría.....	\$ 49,200
Viáticos i pasajes para los miembros de la Comision....	4,500

Gastos del personal de estudios en el terreno, incluyendo sueldos, viáticos, pago de alarifes i otros.	\$ 31,500
Arriendo de casa para oficina, alumbrado i otros gastos menores.....	6,000
Total.....	\$ 91,200

Lo que tengo el honor de hacer presente a V. E. en contestacion a la nota a que me refiero, de esa Honorable Cámara de Senadores.
Dios guarde a V. E.—*Arturo Alessandri.*

Oficio de la Honorable Cámara de Diputados

Santiago, 14 de agosto de 1913.—La Cámara de Diputados ha tenido a bien desechar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de lei, remitido por el Honorable Senado, que autoriza la inversion de dieciseis mil novecientos treinta i siete pesos setenta i ocho centavos en pagar a la Compañía Inglesa de Vapores el saldo que se le adeuda de la subvencion fiscal, correspondiente al año 1899.

Lo que tengo la honra de decir a V. E. en contestacion a su oficio número 382, de fecha 3 de enero de 1900.

Dios guarde a V. E.—*CARLOS BALMACEDA.*
—*E. González Edwards*, Secretario.

Informes de Comisiones

COMISION DE GUERRA I MARINA.—Informe relativo a la solicitud en que don Juan Luis Rojas, ex-subteniente de Ejército, pide rehabilitacion para acogerse a los beneficios que acuerda la lei de recompensas de 22 de diciembre de 1881.

COMISION DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS.—Honorable Senado: Vuestra Comision de Industria i Obras Públicas ha tomado en consideracion el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, que propone invertir hasta la suma de setecientos mil pesos en las reparaciones del emplentillado de la canalizacion del Mapocho i en la terminacion de las defensas provisorias de Santiago, al oriente i al poniente de dicha canalizacion.

El estudio de los antecedentes con que ha venido aparejado aquel proyecto i las esplicaciones que a su respecto se ha servido darnos el señor Ministro de Industria, dejan la impresion de que las obras que se trata de llevar a cabo son de urgencia impostergable, por todo lo cual la Comision es de parecer que debe

aprobarse el proyecto en informe en los mismos términos en que ha venido formulado.

Por lo demas, i para dar cumplimiento a las disposiciones de la lei de 16 de setiembre de 1884, nos encontramos en la imposibilidad de indicar de dónde se van a deducir los recursos con que deberá cubrirse el gasto, por cuanto el Gobierno no lo ha insinuado.

Sala de Comisiones, 12 de agosto de 1913.
—*Pedro Letelier S.* —*Anjel Guarello.*—*Pedro García de la Huerta.*—*C. Sudy*, pro-Secretario.

Telegrama del Honorable Senado arjentino

Buenos Aires, 17 de agosto de 1913.— Señor Presidente del Honorable Senado de la República de Chile.—Santiago.—En virtud de la resolución del Honorable Senado, tengo el honor de transcribir las palabras pronunciadas en sesion de la fecha por el señor Presidente, con motivo del fallecimiento del señor Ricardo Matte Pérez, Presidente del Senado de esa República:

«El señor *Presidente.*—Está abierta la sesion con dieciseis señores Senadores presentes. Se va a dar lectura al acta de la anterior. —(Se lee i aprueba).

El señor *Presidente.*—Debo hacer presente al Honorable Senado que ha llegado la noticia del sensible fallecimiento del señor Ricardo

Matte Pérez, que desempeñaba la Presidencia del Senado en la República de Chile.

Los antecedentes conocidos de este estadista demuestran que ha sido uno de los personajes prominentes en la vida pública de aquel pais amigo, i que al desaparecer deja un vacío verdaderamente lamentable en la escena política de aquella República.

Creo, pues, que será un acto de mui debida consideracion del Senado arjentino para con aquella nacion amiga, tributar un homenaje a la memoria del esclarecido ciudadano i de condolencia a la nacion chilena, i en ese concepto invito a los señores Senadores a ponerse de pié.»

Acto continuo se levantó la sesion en homenaje al estinto.

Saluda a V. E. con mi distinguida consideracion.—*V. de la Plaza*, Presidente del Honorable Senado arjentino.

Solicitudes

Don Horacio Mujica pide permiso para aceptar el cargo de cónsul honorario del Imperio del Japon en Iquique.

Don Fritz Mella pide permiso, garantía sobre la cantidad que invierta i liberacion de derechos de aduana para los materiales que se necesiten en la construccion i esplotacion de una línea férrea, de trocha de un metro, entre el mineral de Chuquicamata i el puerto de Cobija.